

**ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA DECIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017.**

Siendo las 12:00 horas del 31 de Marzo del 2017, en la sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Décima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe Financiero del Ejercicio Presupuestal 2016
- III. Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2016
  - 3.2.- Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016
    - Componente: Extensionismo – Desarrollo Rural
    - Componente: Extensionismo – Ganadería
  - 3.3.- Programa de Productividad Rural 21016
    - Componente: Proyecto Estratégico de Seguridad Agroalimentaria - Pesa - Estrategia 85 -15 - Agrícola
    - Componente: Proyecto Estratégico de Seguridad Agroalimentaria - Pesa - Estrategia 85 - 15 - Pecuario
- IV. Convenio de Colaboración 2016 SAGARPA-Gobierno del Estado de Sonora
  - Componente: Tecnificación de Riego – Cancelación de Compromisos y Reintegro a la TESOFE
- V. Oficio de la Delegación de SAGARPA-Presentación del Acta No 1 del C.T.E.E. 2017
- VI. Cierre Operativo de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016
- VII. Ejecución de Instrucciones
- VIII. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, M.C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

**I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.**

**a).- Objetivo.**

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES 2016.



**b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.**

A continuación se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luís Juvera Flores, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales de la SAGARHPA: M.C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace; Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V. Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. Hildebrando Ramos Luna, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON); Como Vocales Federales de la Delegación de la SAGARPA: Lic. Rafael Medina Vásquez; Jefe de la Unidad Jurídica de la Delegación; C.P. Eduardo Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agropecuario de la SAGARPA; M.C. Edna María Arámbula Pujol, Jefe de la Unidad de Organización y Fomento de la Subdelegación de Pesca; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Así como el M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Gerente Estatal de FIRCO.

**II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCES DEL EJERCICIO 2016****2.1 Acta de la Reunión Anterior**

El Acta del Comité Técnico de la Cuadringentésima Décima Cuarta Reunión Ordinaria, celebrada el 29 de Marzo del 2017, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

**2.2 Seguimiento de Acuerdos**

En el acta de la Cuadringentésima Décima Cuarta Reunión Ordinaria, se tuvieron 8 acuerdos, los cuales ya fueron atendidos por parte del fiduciario.

**2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2016**

El ejercicio de recursos de los programas de los Convenios con la SAGARPA-GES y CONAGUA-GES 2016, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SAGARPA-GES	501,833,165	492,540,223	98%	478,914,353	95%	469,789,808	94%	9,292,942	2%
CONAGUA-GES	36,720,659	36,611,140	100%	36,720,659	100%	36,720,659	100%	109,519	0%
<b>Totales</b>	<b>538,553,824</b>	<b>529,151,363</b>	<b>98%</b>	<b>515,510,012</b>	<b>96%</b>	<b>506,510,467</b>	<b>94%</b>	<b>9,402,462</b>	<b>2%</b>



INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SAGARPA	345,773,296	340,741,343	99%	5,031,952	1%
GES	156,059,869	148,051,384	95%	8,008,485	5%
CONAGUA-GES	36,720,659	36,720,659	100%	0	0%
<b>Totales</b>	<b>538,553,824</b>	<b>525,513,387</b>	<b>98%</b>	<b>13,040,437</b>	<b>2%</b>

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2016 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	488,792,728	469,789,808	96%	19,002,919
CONAGUA-GES	36,720,659	36,720,659	100%	0
<b>Totales</b>	<b>525,513,387</b>	<b>506,510,467</b>	<b>96%</b>	<b>19,002,919</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 415-01-17

El Comité Técnico aprueba el Acta de la Cuadringentésima Décima Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES y CONAGUA-GES, que presenta el ejercicio 2016.

### III.- CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SAGARPA-GES 2016.

#### 3.1.- PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES 2016.

##### a).- COMPONENTE: Extensionismo – Desarrollo Rural.

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Extensionismo – Desarrollo Rural, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y la Cancelación de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromiso</b>				
• Extensionismo - Desarrollo Rural	2	111,239.20	27,809.80	139,049.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>111,239.20</b>	<b>27,809.80</b>	<b>139,049.00</b>
<b>Cancelación de Pagos</b>				
• Extensionismo - Desarrollo Rural	2	111,239.20	27,809.80	139,049.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>111,239.20</b>	<b>27,809.80</b>	<b>139,049.00</b>

Se hace la aclaración, que los Compromisos y Pagos Parciales que se están solicitando para su Cancelación, fueron autorizados en los **Acuerdos Nos. 403-04-16** y **411-05-16** de la

Cuadringentésima Tercera y Cuadringentésima Decima Primera Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES, respectivamente.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 415-02-17**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 2 Solicitudes por un importe de **139,049.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Pagos de 2 beneficiarios por un importe de **139,049.00 pesos**, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016** del **Componente de Extensionismo - Desarrollo Rural**.

**b).- COMPONENTE: Extensionismo - Ganadería.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada de Apoyo del Componente de Extensionismo - Ganadería, mediante listado de beneficiarios, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Cancelación Parcial de Compromisos y la Cancelación Parcial de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación Parcial de Compromisos</b>				
• Extensionismo – Ganadería	2	48,000.00	12,000.00	60,000.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>48,000.00</b>	<b>12,000.00</b>	<b>60,000.00</b>
<b>Cancelación Parcial de Pago</b>				
• Extensionismo – Ganadería	2	48,000.00	12,000.00	60,000.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>48,000.00</b>	<b>12,000.00</b>	<b>60,000.00</b>

Se hace la aclaración, que el Compromiso y Pago Parcial que se está solicitando para su Cancelación, fue autorizado en el **Acuerdo No. 400-06-16** de la Cuadringentésima Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 415-03-17**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de 2 Solicitudes por un importe de **60,000.00 pesos** y Autoriza la Cancelación Parcial de Pagos de 2 beneficiarios por un monto de **60,000.00 pesos**, del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2016**, en su componente de **Extensionismo - Ganadería**.

**3.2.- PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD RURAL 2016.**

**COMPONENTE: Proyecto Estratégico de Seguridad Agroalimentaria – Pesa – Estrategia 85-15 - Agrícola.**

La SAGARHPA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, del Programa de Productividad Rural 2016, en su Componente Proyecto



Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Estrategia 85-15 - Agrícola, dictaminados positivos, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• PESA Estrategia 85 -15 - Agrícola	11	0.00	66,978.65	319,939.93	386,918.58
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>0.00</b>	<b>66,978.65</b>	<b>319,939.93</b>	<b>386,918.58</b>

Cabe informar, que del total de los recursos que se están solicitando para su Autorización de Pagos, por un monto de **386,918.58 pesos**, un importe de **319,939.93 pesos**, son con cargo a rendimientos financieros, generados del Fideicomiso.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 415-04-17**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **386,918.58 pesos** a favor de 11 beneficiarios, con cargo al **Programa de Productividad Rural 2016 del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA – Estrategia 85-15 - Agrícola**

Cabe informar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos, por un monto de **386,918.58 pesos**, un importe de **319,939.93 pesos**, son con cargo a rendimientos financieros, generados del Fideicomiso.

**COMPONENTE: Proyecto Estratégico de Seguridad Agroalimentaria – Pesa – Estrategia 85-15 - Pecuario.**

La SAGARHPA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, del Programa de Productividad Rural 2016, en su Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA - Estrategia 85-15 - Pecuario, dictaminados positivos, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• PESA Estrategia 85 -15 - Pecuario	29	10,260.00	182,684.57	804,499.80	997,444.37
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>10,260.00</b>	<b>182,684.57</b>	<b>804,499.80</b>	<b>997,444.37</b>

Cabe informar, que del total de los recursos que se están solicitando para su Autorización de Pagos, por un monto de **997,444.37 pesos**, un importe de **804,499.80 pesos**, son con cargo a rendimientos financieros, generados del Fideicomiso.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 415-05-16**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **997,444.37 pesos** a favor de 29 beneficiarios, con cargo al **Programa de Productividad Rural 2016 del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria - PESA – Estrategia 85-15 – Pecuario.**

Cabe informar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos, por un monto de **997,444.37 pesos**, un importe de **804,499.80 pesos**, son con cargo a rendimientos financieros, generados del Fideicomiso.

**IV.- CONVENIO DE COLABORACION 2016 SAGARPA – GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA – PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA**

**COMPONENTE: Tecnificación de Riego – Cancelación de Compromisos y Reintegro a la TESOFE.**

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación Parcial de Compromisos y la Autorización de Reintegro a la TESOFE de Recursos No ejercidos, dictaminados positivos, los cuales a continuación de resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del Apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Componente: Tecnificación de Riego	5	119,294.00	0.00	119,294.00
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>119,294.00</b>	<b>0.00</b>	<b>119,294.00</b>
<b>Reintegro a la TESOFE de Recursos No Ejercidos</b>				
• Componente: Tecnificación de Riego	1	119,294.00	0.00	119,294.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>119,294.00</b>	<b>0.00</b>	<b>119,294.00</b>

Se hace la aclaración, que el Compromiso Parcial que se está solicitando para su Cancelación, fue autorizado en el **Acuerdo No. 405-07-16** de la Cuadringentésima Quinta Reunión Ordinaria, del Comité Técnico del FOFAES.

En atención a lo anteriormente expuesto, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 415-06-17**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de **5 Solicitudes** por un monto de **119,294.00 pesos** y Autoriza se reintegre a la TESOFE un importe de **119,294.00 pesos**, del Programa de Fomento a la Agricultura 2016 en su Componente Tecnificación de Riego.

**V.- OFICIO DE LA DELEGACION DE LA SAGARPA-PRESENTACION DEL ACTA No. 1 DEL C.T.E.E. 2017**

Mediante Oficio No. 056/CTEE17, la Delegación de la SAGARPA da a conocer a este Comité Técnico del FOFAES, los Acuerdos presentados en la Reunión Ordinaria, mismos que se plasman en el Acta No. 1 del C.T.E.E. de fecha 17 de Marzo del 2017.



Lo anterior con el propósito de que los acuerdos que se tomaron sean considerados y presentados en esta reunión del Comité Técnico del FOFAES, los cuales a continuación se resumen:

**Acuerdo I/17**

El Comité se da por enterado del cumplimiento de los acuerdos de la reunión anterior.

**Acuerdo III/17**

Se aprueba la Reinstalación del Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora para el ejercicio 2017, con los integrantes titulares y suplentes propuestos:

TITULAR	SUPLENTE	CARGO	REPRESENTANTE
Ing. Jorge Guzmán Nieves.	C.P. Eduardo Coronado Huez	Presidente	Gobierno Federal
M.S. Julio Cesar Corona Valenzuela.	M.C Raúl A. Romo Trujillo.	Secretario	Gobierno Estatal
Lic. Luis Ernesto Valdez Chácará.		Vocal	Gobierno Federal
C. Juan Leyva Mendivil.	Ing. Héctor A. Navarro Corella	Vocal	Gobierno Estatal
Ing. Nubia Jacqueline Salcido López	Ing. Jesús Omar Dessens Moreno	Vocal	Gobierno Federal
Ing. Gustavo Camou Luders.	Lic. Bernardo V. Escalante Morúa.	Vocal	Gobierno Estatal
Ocean. Francisco J. Melo Sánchez	M.C Edna María Arámbula Pujol	Vocal	Gobierno Federal
Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero.	Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez.	Vocal	Gobierno Estatal
Ing. Antonio Padilla Ortiz.	Ing. Javier Navarro Estupiñán.	Vocal	Gobierno Federal
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela.	Lic. Heriberto Gaxiola Castro.	Vocal	Gobierno Estatal
Lic. Guillermo Ornelas Romero.		Vocal	Estudios Gobierno Federal
MC. José Grageda Grageda.		Vocal	Investigación Gobierno Federal
Dr. Manuel Otilio Nevárez Martínez	Dr. Miguel Ángel Cisneros Mata	Vocal	Investigación Gobierno Federal
Dr. Mario Linné Unzueta Bustamante	Lic. Carmen Estela Figueroa Ochoa	Vocal	Investigación Gobierno Estatal
M.A. Rafael Retes López	Dr. Fidencio Cruz Bautista.	Vocal	Académicos y Profesionistas
Ing. José Baltazar Peral Guerrero	Lic. Gerardo Loya Chávez	Vocal	Productores Agrícolas
Lic. Jorge Mazón Salazar.	Ing. Jesús Octavio Flores Lara.	Vocal	Productores Agrícolas
Ing. Héctor Platt Martínez.	Ing. Marco Antonio Camou Loera.	Vocal	Productores Pecuarios
Prof. Miguel Angel Castro Cosío.	MVZ. Baltazar Chávez Domínguez	Vocal	Productores Pesca y Acuicultura
Ing. Sergio Córdova Murrieta		Coordinador	Consultor Externo

**Acuerdo III/17**

El Comité se da por enterado y aprueba el Compendio de Indicadores del Programa Sanidad e Inocuidad en sus Componentes Inspección a la Movilización Nacional y Vigilancia Epidemiológica 2015, como resultado final del Monitoreo y Evaluación de Indicadores.

**Acuerdo IV/17**

El Comité se da por enterado y autoriza el Monitoreo y Evaluación de los Programas de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) 2016 y de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) 2016 en sus componentes: Inspección en la Movilización Nacional y Vigilancia Epidemiológica Zoonositaria; siendo el personal del Comité Estatal de Evaluación (CEE) quien realizará la captura, procesamiento, análisis de la información y elaboración del Compendio Indicadores de Gestión y Resultados 2016 y su difusión, contratándose únicamente encuestadores externos para el levantamiento en campo de los cuestionarios de entrevistas a beneficiarios.

**Acuerdo VII/17**

El Comité se da por enterado y autoriza el Cronograma de Actividades 2017 y compromiso y pago del Presupuesto del año 2017 del Comité Técnico Estatal de Evaluación de acuerdo a las partidas que se vayan requiriendo, así como las actividades a desarrollar.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 415-07-17**

El Comité Técnico se da por enterado de los **Acuerdos del I/16 al VII/17**, de conformidad con lo descrito en el Acta No. 1 de la reunión celebrada el día 17 de Marzo del 2017 del Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora.

**VI.- CIERRE OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2016**

De conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 29 de Diciembre del 2015, y de la Fracción XXII de la Cláusula Decimo Tercera del Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016-2018, así como de la Cláusula Decima del Anexo Técnico de Ejecución 2016, relativas al Cierre Operativo de los programas convenidos, al respecto se presentan y anexan los cuadros correspondientes del cierre operativo del ejercicio 2016:

PROGRAMAS EN COEJERCICIO	RECURSOS		Saldos
	RADICADOS	EJERCIDOS	
<b>PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>140,500,000</b>	<b>140,500,000</b>	<b>0</b>
Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas	70,250,000	70,250,000	0
Proyectos Productivos o Estratégicos Ganaderos	35,125,000	35,125,000	0
Proyectos Productivos o Estratégicos de Pesca y Ac.	35,125,000	35,125,000	0



PROGRAMAS EN COEJERCICIO	RECURSOS		Saldos
	RADICADOS	EJERCIDOS	
<b>PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD RURAL</b>	<b>65,544,157</b>	<b>65,544,157</b>	<b>0</b>
Infraestructura Productiva Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA)	21,831,250	21,831,250	0
Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	43,712,907	43,712,907	0
<b>PROGRAMA DE APOYOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES</b>	<b>31,625,000</b>	<b>31,125,951</b>	<b>499,049</b>
Extensionismo	31,625,000	31,125,951	499,049
<b>PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA</b>	<b>132,701,125</b>	<b>132,701,125</b>	<b>0</b>
Sanidad Federalizado	132,701,125	132,701,125	0
<b>SIST. NACIONAL DE INFORMACION P/EL DSLLO. RURAL SUSTENTABLE</b>	<b>3,500,000</b>	<b>3,500,000</b>	<b>0</b>
Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	3,500,000	3,500,000	0
<b>T O T A L E S</b>	<b>373,870,282</b>	<b>373,371,233</b>	<b>499,049</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 415-08-17

El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza el Cierre Operativo de los Programas del **Anexo Técnico de Ejecución 2016**, en apego a lo establecido en las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 29 de Diciembre del 2015, y de la Fracción XXII de la Cláusula Decimo Tercera del Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2016-2018, así como de la Cláusula Decima del Anexo Técnico de Ejecución 2016.

Del saldo total por un importe de **499,049.00 pesos** del **Programa de Apoyo a Pequeños Productores**, en su **Componente "Extensionismo"**, corresponden a recursos federales no ejercidos un importe de **399,239.00 pesos**; Por ello, el Comité Técnico Autoriza el pago por reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por el importe de **399,239.00 pesos**, adicionando sus rendimientos generados por la cantidad de **24,348.00 pesos**.

### **VII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 415-09-17

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, M.C. Raúl Adán Romo Trujillo, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

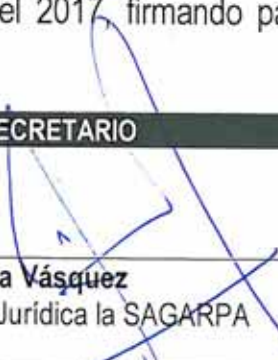
**VII.- CLAUSURA DE LA REUNION.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, M.C. Raúl Adán Romo Trujillo, dio por concluida la Cuadringentésima Décima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:00 horas del día 31 de Marzo del 2017, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


**VICEPRESIDENCIA**


  
M.C. Raúl Adán Romo Trujillo  
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

**SECRETARIO**


  
Lic. Rafael Medina Vásquez  
Jefe de la Unidad Jurídica la SAGARPA

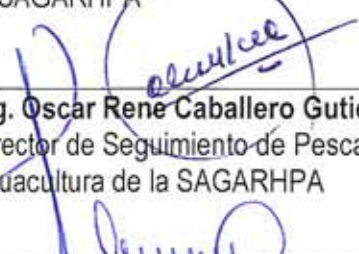
**VOCALES**

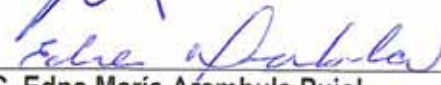
  
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y  
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

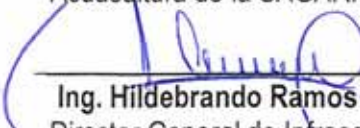
  
C.P. Eduardo Coronado Huez  
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural  
de la SAGARPA

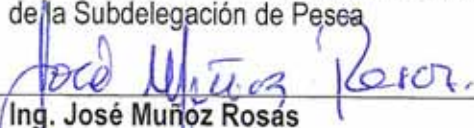
  
Lic. Bernardo V. Escalante Morua  
Director General de Desarrollo Ganadero de  
la SAGARHPA


  
Ing. Saúl Delgado Escalante  
Jefe del Programa Agropecuario de la  
SAGARPA

  
Ing. Oscar Rene Caballero Gutiérrez  
Director de Seguimiento de Pesca y  
Acuicultura de la SAGARHPA


  
M.C. Edna María Arambula Pujol  
Jefe de la Unidad de Organización y Fomento  
de la Subdelegación de Pesca

  
Ing. Hildebrando Ramos Luna  
Director General de Infraestructura  
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua  
(CEA)

  
Ing. José Muñoz Rosás  
Director de Infraestructura Hidroagrícola del  
Organismo de Cuenca Noroeste de la  
Comisión Nacional del Agua

  
C.P. Héctor Martín Nicola Monroy  
Coordinador Ejecutivo de Financiera para el  
Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON)

  
M.C. Marcelino Sánchez Martínez  
Gerente Estatal de FIRCO

  
C.P. José Luis Juvera Flores  
Comisario Público Ciudadano